



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 14- 2018**

09 de enero de 2018

**A.- INTEGRANTES:**

- Ada Torres Becerra, Jonathan Navarrete, Juan Beltrán Reyes, Orietta Fuenzalida Reyes, Luis Cancino Martínez, Náyade Zúñiga Romo Raúl Campusano Palma.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

**Por orden de llegada ingresan:** Ada Torres Becerra. Están ausentes, con justificación por feriado legal, Raúl Campusano Palma. Náyade Zúñiga Romo, y Orietta Fuenzalida Reyes se excusan por reunión en ANEF.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

- Se apruebe y suscriba el Acta Nº 14 para su registro y publicación-

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- Comunicado Conjunto con APU respecto del avance de Ley de planta.
- 2.- Se envía correo a sala cuna solicitando observaciones al manual de cámaras.
- 3.- Se entregan aportes de navidad a cada uno de los consejos a nivel nacional.
- 3.- Cuenta de Apoyo a Consejo de Valparaíso en concurso de inspectores para el cargo de Jefe de Oficina de Valparaíso. Conforme al informe del dirigente Raúl Campusano, se acuerda agregar como elemento negativo en la evaluación que tenemos en construcción de este proceso, la insistencia de algunos integrantes de la Comisión –específicamente, en este caso, el DRT, que ya había sido criticado por la misma razón en ocasiones anteriores, además de la integrante en representación de RRHH- de colocar notas individuales completamente desajustadas de los factores y los fundamentos que expresan en sus juicios de conjunto, alejándose del deber de dar cuenta de lo que realmente ocurrió en la entrevista, como lo dejó en evidencia la votación, ponderada y debidamente justificada, de la tercera integrante de la Comisión, suponiéndose la errada actitud de, más allá de dejar fúerle relejo de las diferencias de calidad de las respectivas entrevistas de los participantes, dejar simplemente fuera de proceso a uno de ellos.

**E.- SE ENCUENTRA EN DESARROLLO O PENDIENTE:**

**Discusión del aumento de sueldo Lidia**

- 1.- **Instalación de skype** en los equipos de dirigentes está pendiente, ya que ha sido muy difícil la coordinación del colega encargado del DTI con los dirigentes de las regiones. Al respecto, se solicitará a dirigentes que se contacten directamente con dicho encargado
- 2.- **Petición de resultados de concurso de regularización de suplencias y reemplazos.** A objeto de poder enjuiciar cumplimiento de criterios objetivos definidos, y con particular acento en planteamiento de mantener cupos en caso de no haber sido ellos llenados en su totalidad, en el estricto orden que entreguen dichos criterios.
- 3.- **Completar evaluación de concurso de inspectores,** a objeto de seguir anotando las dudas,



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

**\*ANFUNTCH\***

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

reclamos y críticas, que haremos efectivas al término del proceso. Mismo criterio que se empleará respecto del concurso de promoción recién convocado.

**F.- CORRESPONDENCIA.**

- 1.- Correo de Consejo de Puerto Montt. Sobre descuento de Director Regional,
- 2.- Correo de Socio ICT Santiago Poniente Ives Guiroux, Sobre suplencia
- 3.- Defensa funcionaria Luz Venegas, Raul se excusa de no asistir y solicita cambio de fecha, para que presidenta pueda participar.

4.-

1.- Se recibió de parte del Director Nacional la información pendiente respecto de los procedimientos sumariales en curso a la fecha. Al respecto se acuerda manifestar la preocupación y molestia por esta gran cantidad de procedimientos pendientes; y la necesidad de una agilización; y la definición de políticas de advertencia y control preventivos que eviten las demoras, los problemas de clima, y el gasto de recursos que implican los procedimientos sumariales los cuales no pueden ser utilizados como mecanismo de gestión tardío en el ámbito de personas, sino que deben concentrarse, con eficiencia, en el de hacer efectiva la responsabilidad administrativa cuando corresponda.

2.- Se recibió de parte del Director Nacional la información pendiente respecto de la reglamentación que le hemos solicitado y exigido para el uso de cámaras en la Sala Cuna. Se acuerda reenviar el texto a conocimiento de nuestras socias en sala cuna, a objeto de solicitar su pronunciamiento, por conducto del Secretario General. Con lo que también se da respuesta a nueva nota de dichas socias, enviada por correo el 19 de diciembre pasado.

3.- Correo de Consejo de Curicó-Molina sobre renovación electoral. Se acuerda ratificar ampliamente la respuesta adelantada por el dirigente Raúl Campusano, la que se ajusta a las disposiciones legales y estatutarias respecto a la afiliación a nivel nacional a la Asociación, sin posibilidad de alterar dicha afiliación a nivel regional/provincial.

4.- Nota de socios en suplencia con muy pocos días debajo de los dos años. Se cursa el apoyo respectivo en la forma en que está informado en Compromisos Pendientes, esto es, en la medida en que se obtenga que corra la lista de casos a regularizar.

5.- Nota de Consejo de Cachapoal respecto de consulta sobre socia y colega. Se ratifica respuesta en orden a requerirse precisión sobre la naturaleza jurídica de su vínculo con la Institución, a objeto de poder apoyar con alguna orientación más precisa.

6.- Último ejemplar de Revista DTodos con información imprecisa y equivocada respecto de incumplimiento de este Gobierno con la ley de plantas, pues el compromiso claro era gestionar y aprobar un proyecto de ley y no simplemente ingresarlo en el Congreso. Se acuerda proponer y coordinar con APU un comunicado de aclaración y rechazo.

7.- Comunicado de Oficina de Difusión sobre postergación indefinida y ambigua, con proyecciones indeterminadas del alcance de las modificaciones, completas e irresponsables incertezas, postergando las supuestas claridades incluso para el próximo Gobierno. Al igual que en el caso anterior, se acuerda proponer y coordinar con APU un comunicado de aclaración y rechazo y se encarga al dirigente Raúl Campusano hacer una propuesta y gestionar conjuntamente con APU lo pertinente al efecto, de aquí a mañana.



## F.- TEMARIO:

### I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

Presidenta Anfuntch informa sobre gestión realizada, con Presidenta de la Comisión de Trabajo del Senado Sra. Carolina Goic, para que la senadora presente indicaciones hechas por las Asociaciones de la DT al Proyecto de Ley de Planta. Las cuales presentó dentro del plazo legal, que vencía el lunes 8 de enero 2018.

### II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

Se recibió, nuevamente invitación para reunión de Mesa de RRHH para el próximo 17 de enero a las 16.00 hrs., reunión anterior, del 04 de enero, fue cancelada por jefa de RRHH.

## 5.- APROBACIONES:

5.1.- Se recibe solicitud de afiliación de Rubén González Droguett, del Centro de Conciliación y Mediación DRT Oriente, la cual se aprueba y a quien le damos la más fraternal bienvenida.

Lisete Tapia Milla, IPT Copiapo

Cesar Chamorro Lillo, IPT Antofagasta

Priscila Herrera Cepeda, Sala Cuna

Además, se reciben y aprueban las solicitudes de afiliaciones como socios pasivos de los Srs. José Manuel Figueroa Iturriaga, que se retiró desde la IPT Chillán; y Miguel González Isamitt, que lo hizo desde la IPT Linares.

Cecilia González, de la DN; Maria Ines Soto Paredes, CC, ML Poniente; Waldina Rodriguez Garcia, IPT Valdivia; Ana Fernandez Barrera, IPT Quiyota; Helia Leiva Feli, ICT Providencia; Williams Reveco Leyer, ICT Santiago Sur; Margarita Barahona Arellano, IPT Santiago; Lilian Diaz Barraza, IPT Petorca.

### 5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 01- 2018**, del 03 de enero de 2018, con pagos de consumos de luz de centros vacacionales; reposición de fondos fijos; pago de honorarios contador; etc.; todo por un total de **\$1.350.705**

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 01- 2017**, del 03 de enero de 2018, con 29 préstamos sociales, 05 con descuento y 24 con cheque, todo por un monto total de **\$ 5.800.000.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 02- 2018**, del 09 de enero de 2018, con pagos de consumos de luz de centros vacacionales; reposición de fondos fijos; pago de honorarios contador; etc.; todo por un total de **\$691.673.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 02- 2017**, del 09 de enero de 2018, con 22 préstamos sociales, 04 con descuento y 18 con cheque, todo por un monto total de **\$ 4.300.000.-**



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**5.3.- Solicitudes de Sede:**

No hay solicitudes

**6.- VARIOS:**

**6.1.-** Solicitud de beneficio con cargo al fondo solidario, de Ángel Vera. Se realizaron consulta a Bienestar y posteriormente, próxima reunión, se evaluara.

**6.2.-** Situación de sistema informático interno de Anfuntch, queda pendiente de solucionar, se esperará al Directorio completo para resolver.

Se acuerda dar curso a Proyecto de Control y Mejoramiento de Acceso a Sede, aprobando presupuesto de empresa Servicios Brideveaux, por dos millones de pesos y fracción.

**6.2.- Rendición de pasajes para traslados de Consultivo.**

En relación con los gastos de traslados y los adelantos que se entregaron, debe rendirse cuentas por parte de los dirigentes, con los respaldos, dando lugar en su caso a los reembolsos respectivos.

  
**Ada Torres Becerra**  
Presidenta

  
**Jonathan Navarrete Villar**  
Secretario General

  
**Juan Beltrán Reyes**  
Tesorero



**Orietta Fuenzalida Reyes**  
Directora de Regiones

**Náyade Zúñiga Romo**  
Directora de Comunicaciones

  
**Luis Cancino Martínez**  
Director de Bienestar

**Raúl Campusano Palma**  
Director de Deportes,  
Recreación y Cultura

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)